En **DOC FLOW** reconocemos que la información, los sistemas, las personas y demás activos asociados a nuestras operaciones son fundamentales para brindar un servicio confiable y de calidad. Por ello, implementamos y mantenemos un **Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI)** que nos permite integrar la seguridad en cada etapa de nuestro servicio, protegiendo la **confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información**. Nuestra propuesta va más allá de una entrega personalizada: ofrecemos un servicio **seguro, eficiente, trazable y confiable**, porque entendemos que la información que nuestros clientes nos confían es sensible y valiosa.

En concordancia con esta política, DOC FLOW asume los siguientes compromisos:

- Proteger la información y los activos asociados frente a amenazas internas o externas, deliberadas o accidentales, preservando su confidencialidad, integridad, disponibilidad de la información.
- Gestionar los riesgos de seguridad de la información mediante la identificación, evaluación y tratamiento de los riesgos, priorizando medidas de control proporcionales a su nivel de riesgo.
- Proporcionar los recursos necesarios para implementar, mantener y mejorar las medidas de control y acciones requeridas para gestionar los riesgos de seguridad de la información.
- Fortalecer la conciencia, competencia y responsabilidad en seguridad de la información en el personal, terceros, colaboradores y usuarios que corresponda, de acuerdo con sus funciones y nivel de acceso a la información.
- Asignar roles, responsabilidades y autoridades relacionadas con la seguridad de la información incluyendo la responsabilidad para cada activo, proceso y riesgos de seguridad de la información, asignando propietarios de activos y riesgos.
- Cumplir con los requisitos legales, regulatorios, contractuales y otros requisitos aplicables a DOC FLOW relacionados con la seguridad de la información.
- Mejorar continuamente la eficacia, desempeño y adecuación del SGSI, considerando los resultados de la evaluación de riesgos, incidentes, auditorías, revisiones y demás oportunidades de mejora.

Esta política se mantiene como información documentada, se comunica y se encuentra disponible para las partes interesadas pertinentes, según corresponda. Su cumplimiento es responsabilidad de quienes participan en las actividades y procesos de DOC FLOW de acuerdo con sus roles y responsabilidades.

La presente política será revisada periódicamente y cuando se produzcan cambios relevantes en el contexto, objetivos, riesgos, requisitos aplicables o en el SGSI.

Alta Dirección

Ivonne Bobbio Stihl
REPRESENTANTE LEGAL
DOC FLOW S.A.C.

CHAMOCHUMBI CASTRO LEONARDO JAVIER
43676079
GERENTE DE OPERACIONES
DOC FLOW S.A.C.

ANIBAL ROBLES LUGO
GERENTE GENERAL
DOC FLOW SAC